

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-1627

Salta, 6 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11.024/12

VISTO:

La nota de fs. 31, suscripta por el Ing. Pablo Campos - Vicepresidente de la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente, solicitando el aval académico para el dictado del Curso de Capacitación titulado: **"Los sistemas de información geográfica y sus aplicaciones a estudios ambientales"** que organiza dicha entidad; y

CONSIDERANDO:

Que el curso de referencia estará a cargo del Ing. Pablo Campos;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 32;

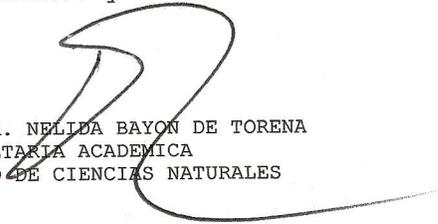
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

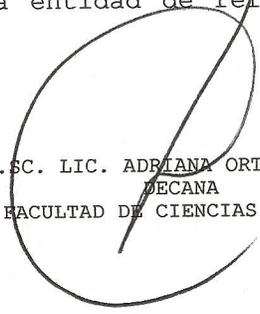
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico al Curso de Capacitación titulado: **"Los sistemas de información geográfica y sus aplicaciones a estudios ambientales"**, organizado por la Asociación de Profesionales en Recursos Naturales y Medio Ambiente. El mismo será dictado por el Ing. Pablo Campos y se desarrollará del 17 al 21 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, al solicitante, a las Escuelas e esta Facultad, a la Dirección G. A. Académica y a la entidad de referencia para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Pablo Campos 2012